



El acompañamiento social desde la perspectiva de las personas en situación de pobreza y exclusión

A continuación se presentan las reflexiones recogidas por las entidades que conforman el grupo de RMI y acompañamiento social durante el año 2014 y 2015. El grupo de trabajo de Rentas mínimas y acompañamiento social está compuesto actualmente por ocho organizaciones: Asociación Punto Omega, RAIS Fundación, Fundación Atenea, CEAR, Asociación Barró, Asociación de Mujeres Gitanas Romi Sersení, Asociación Progestión, y Fundación Desarrollo y Asistencia.

Entre los objetivos del grupo está analizar los procesos de acompañamiento social, el seguimiento y análisis de la RMI en la comunidad de Madrid, y de otras políticas dirigidas a la población más vulnerable, la reflexión y el debate sobre la intervención social con estas personas, y la elaboración de documentos y propuestas.

Desde EAPN Madrid se han generado, durante los últimos años, espacios de reflexión sobre los procesos de intervención social de profesionales y voluntariado. Pero hay una perspectiva irremplazable: la de quienes participan en estos procesos como usuarios/as. Durante el año 2015 hemos querido preguntar a las personas con las que trabajamos sobre sus opiniones, necesidades, valoraciones y deseos.

Para hacerlo, se acordaron una serie de preguntas. Las entidades sociales que conforman el grupo de Rentas mínimas y acompañamiento social han planteado estas cuestiones a grupos de personas que atienden, que están recibiendo prestaciones económicas, y a la vez en procesos de intervención social vinculados a ellas. Han participado 130 personas, con el apoyo de 12 profesionales de las diferentes organizaciones sociales que componen el grupo.

¿Cómo te gustaría vivir?

Imagina que vives como quieres llegar a vivir. Aporta o dibuja 6 cosas que te parezcan importantes y que reflejen como te gustaría que fuese esa vida que imaginas (trabajo, casa,...)

--	--	--	--	--	--

A continuación describe qué necesitas para alcanzar cada una de estas cosas

--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

1. La vida que sueñan

Muchos han sido los elementos que componen este sueño: los que han sido nombrados en primer lugar por la mayoría es tener un *trabajo*, un *empleo digno*. Tener *dinero*, *recursos económicos* que permitan *atender de modo adecuado a los hijos* y *cubrir los gastos del día a día*. Tener cubiertas las *necesidades básicas*, entre ellas, una que es especialmente importante es la *vivienda*.

Otra dimensión repetidamente nombrada es *bienestar general*, tanto para ellos/as como para sus familias. Tener *buena salud*, *estabilidad* y *tranquilidad* en la familia. Disponer de *relaciones sociales afectivas positivas: amistades, familia y/o pareja*: formarla o rehacer la que tenían

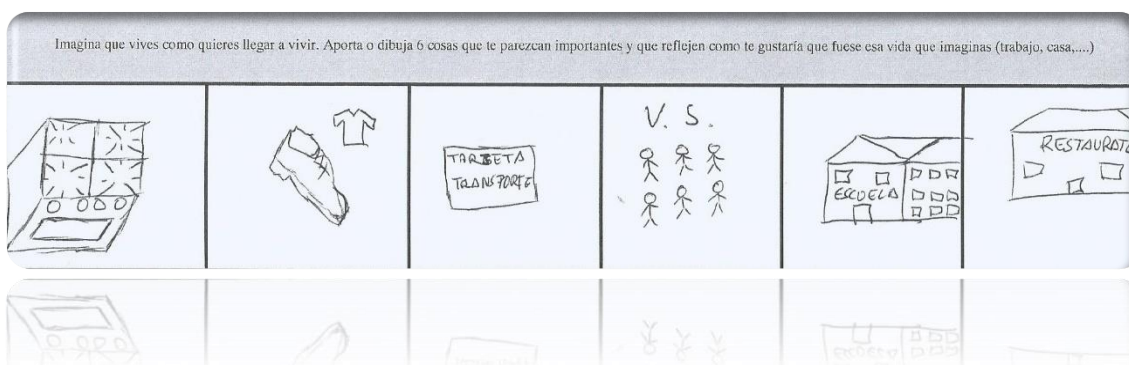


2. Describe qué necesitas para conseguir cada una de estas cosas

La mayoría de las personas expone que *lo que necesita es un empleo*, el vehículo que les permitiría acceder a esa vida que quieren. Lograrlo no es fácil, es necesario tener una buena *formación*. Pero también muchas de las personas con las que trabajamos están *frustradas*. Sienten que *su momento para la formación ya pasó*, y eso las aleja más del empleo. Para las mujeres, se añaden más responsabilidades familiares: *el cuidado de hijos, nietos, padres mayores*, les impiden dedicar el tiempo que necesitarían a la formación y búsqueda de empleo. Además, *infravaloran sus capacidades*, sintiéndose *incapaces de retomar estudios*.

También se menciona recurrentemente la importancia de la *motivación*, poner *empeño*

en las acciones que emprenden para mejorar su calidad de vida, y tener alrededor *personas que les acompañen y les apoyen*. Muchas de ellas refieren que *no desean vivir de ayudas sociales, es una situación que les resta independencia y autoestima, sino hacer uso de ellas para lograr vivir de forma autónoma*.



3. Para alcanzar esa vida que has imaginado ¿Te ha servido la ayuda de servicios sociales, las ONG, etc.?

En la pregunta anterior muchas personas habían referido la importante de tener apoyo externo, que es precisamente el que las organizaciones como las nuestras prestan. Pero ¿es ese apoyo realmente efectivo?

La mayor parte de las personas ha contestado que esta relación *les ha permitido mejorar*, valoran el *apoyo* recibido y la *formación*. En cuanto a las prestaciones, valoran mucho la aportación económica de la RMI. Aunque destacan algunas carencias; insisten en que *las cuantías son insuficientes*, y que *el tiempo de espera para percibir la prestación es excesivo*. Que hacen falta otras ayudas por ejemplo para *la vivienda, el pago de facturas de electricidad –ayudas que han sido críticas para poder mantener sus viviendas-*, y *el transporte*, para hacer uso de los recursos y activar la búsqueda de empleo y acudir a formaciones.

Se vive con temor la *posibilidad de suspensión de la renta mínima* si se insertan en la vida laboral, *aunque sea por periodos cortos*. El afrontar *la posibilidad de estar*

nuevamente sin recursos económicos en una preocupación muy importante. Se vive con desconfianza y miedo el resultado de los trámites que se requieren para la renovación de la renta mínima cuando ha sido suspendida.

Además, señalan como carencias del acompañamiento el *trato impersonal* por parte de algunos/as profesionales de lo social, algo que para ellos es *vital*: falta empatía y mayor *acompañamiento*.

Muchos/as de ellos/as han vivido rupturas vitales y carencias, que viven como *obstáculos* muy importantes, que *no son fáciles de superar*, y frente a esa sensación se sienten *impotentes e incomprensidos*, por ejemplo, para hacer frente al *analfabetismo*, limitaciones físicas y de salud, la *falta de arraigo en los municipios*. etc.. Hay obstáculo que no son personales, como por ejemplo, entenderse con la *burocracia*, el *desconocimiento de sus propios derechos*, la *falta de información*.

En general, verbalizan buenas experiencias con todas las entidades y agentes que en algún momento les han prestado ayuda. **Se valoran especialmente las actitudes motivacionales de los técnicos, más que las directivas.**

Varias personas refieren de la importancia que han tenido las ayudas de servicios sociales pero, si en algún momento se les ha denegado algún tipo de ayuda, sienten que se está vulnerando un derecho (aunque no hayan cumplido requisitos o el criterio del profesional que le haya denegado la ayuda sea el que tiene que ser). Se genera una brecha de incomprensión que se mantiene en el tiempo.





4. Para alcanzar la vida que quieres ¿qué está en tu mano?

Por un lado se señalan actitudes como *participar de modo activo en el proceso, seguir las indicaciones de los técnicos/as, respetar tiempos y procesos de los trámites* que hay que realizar; *formarse* y abordar los procesos con buen ánimo y *muchas ganas*.

Por otro, valores como *responsabilidad, paciencia y persistencia, y no rendirse*.

La impresión que ha quedado en los profesionales que guiaron las dinámicas es que las personas que participaron estaban satisfechos de poder expresar sus opiniones, contar y que se *tuviera en cuenta sus opiniones y circunstancias para promover y reivindicar sus derechos*.